

LOS MOTIVOS PARA HACER HUELGA

- Exigencia de unos niveles de ventas descabellados de los productos con el establecimiento de una vigilancia, seguimiento y una presión continua y desmesurada por parte de la empresa para el cumplimiento de esas ventas
- Ausencia de incentivos económicos proporcionales, equitativos y alcanzables por la realización de dichas ventas.
- Las condiciones impuestas por la empresa para obtener el SRV van en contra del Convenio Colectivo, ya que se producen penalizaciones si se utilizan los permisos retribuidos recogidos en dicho convenio.
- Falta de formación adecuada para la realización de las tareas exigidas a las trabajadoras/es para el correcto desempeño de nuestro cometido laboral.
- Control desproporcionado de los tiempos de conexión, tiempos de operación, TMO, tiempos administrativos, pausas visuales, descansos y demás. No compensación del tiempo empleado por la plantilla en atender a los clientes fuera del horario en la última llamada o contacto, en la finalización del turno.
- Existencia de un clima laboral asfixiante y una sobrecarga y acumulación de tareas que repercute seriamente en la salud de las trabajadoras/es.
- La empresa hace caso omiso de los resultados de las evaluaciones de riesgos psicosociales realizadas en los diferentes centros. Se niega sistemáticamente a implantar medidas correctoras adecuadas, insistiendo en las mismas propuestas de siempre.
- Amonestaciones y sanciones desproporcionadas así como despidos injustificados.
- Cambios desproporcionados en las condiciones laborales de la plantilla con objetivos poco claros.
- Realización por parte de las trabajadoras/es de tareas correspondientes a una categoría superior.
- Falta de garantías en el mantenimiento de los puestos de trabajo.
- Normativas abusivas de política interna de seguridad. Imposibilidad de utilizar el teléfono móvil.
- Existencia de contratos de carácter indefinidos no reconocidos como tales por la empresa.

ESTOS SON ALGUNOS PUNTOS POR LOS QUE DECIDIMOS CONVOCAR HUELGAS DE 24 HORAS. SEGURAMENTE QUE ALGUNO DE ELLOS TE AFECTA DIRECTAMENTE.

QUE PRETENDEMOS:

- El cese inmediato de la actual práctica de la empresa para los servicios en cuanto a presión, exigencia de niveles de venta, acumulación de tareas y al control de los diferentes tipos de tiempos y descansos.
- Compensación del tiempo acumulado en la atención de llamadas fuera de horario.
- Establecimiento de pausas para ir al baño.
- Eliminar las penalizaciones en el SRV por los permisos retribuidos y del Art.29 del Convenio del Sector.
- Establecer un sistema claro de RSV con objetivos proporcionales y alcanzables. Dado que esto siempre es relativo y se presta a interpretaciones, proponemos el establecimiento de un porcentaje mínimo de la plantilla de cada servicio que obligatoriamente obtendría el SRV. De esta forma habrá garantías de que los objetivos son alcanzables y no irreales.
- Establecimiento de un sistema de incentivos por ventas justo, alcanzable y transparente. Informar a cada trabajadora/or de manera desglosada de cuales han sido sus ventas y lo que ha percibido por ellas.
- Impartición de la formación adecuada para realizar la actividad laboral.
- El cese de sanciones, amonestaciones y despidos injustificados. La no utilización del artículo 52D con el solo objetivo de despedir más barato.
- Reconocimiento de la categoría Gestor.
- Mantenimiento y garantía de los puestos de trabajo.
- Implementación de medidas reales para mejorar los resultados de los test de riesgos psicosociales.
- Otras maneras de abordar los cambios en las condiciones laborales de la plantilla. Demandamos menos agresividad y más consenso con la RTL.
- Conversión en indefinidos de aquellos contratos de obra y servicio en fraude de Ley o con más de 8 años de duración

LA SITUACIÓN Y LAS POLITICAS ACTUALES DE LA EMPRESA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONLLEVAN UN CLARO Y EVIDENTE PERJUICIO PARA LAS TRABAJADORAS/ES Y UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE, LO QUE NOS OBLIGA INEVITABLEMENTE A TOMAR MEDIDAS DE PRESIÓN QUE HAGAN RETIRAR A LA EMPRESA SU ACTUAL POLITICA Y PRÁCTICA EMPRESARIAL.

ES HORA DE QUE EMPIECEN A CUIDAR SU MAYOR VALOR, LAS TRABAJADORAS/ES DE ATENTO.

NO SON POCOS LOS MOTIVOS PARA HACER HUELGA, NO ES HORA DE BUSCAR EXCUSAS PARA NO PARTICIPAR, LUCHA HOY PARA MEJORAR EL MAÑANA.